

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE PROYECTOS EN EL SEFIR23

DIRECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

Nombre del Proyecto		
Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de la Estación de Transferencia de Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas.		
Monto solicitado	Tipo de Estudio	Tipo de Acción
250,000.00	Estudio de Pre-Inversión	Elaboración

1. INFORMACIÓN GENERAL

Municipio	Localidad(es)
Lázaro Cárdenas	Isla Holbox
Instancia Ejecutora o Unidad Responsable	
Secretaria de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo	

2. CALENDARIO

Avance	Calendario de Ejecución 2022*					
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Físico (%)	40%		40%		20%	
Financiero (\$)	100,000.00		100,000.00		50,000.00	
Avance	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Físico (%)						
Financiero (\$)						

Total avance físico	100 %
Total financiero Solicitado	\$250,000.00

3. METAS

Metas		
Concepto (80 Caracteres)	Unidad de Medida	Cantidad
Proyecto ejecutivo rehabilitación de la estación de transferencia de Holbox	Estudio	1

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE PROYECTOS EN EL SEFIR23

DIRECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo Estudio (2048 CARACTERES)	Contar con los lineamientos técnicos para la elaboración del proyecto ejecutivo de la rehabilitación de la estación de transferencia de residuos de Isla Holbox, municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo.
Principales Entregables (2048 CARACTERES)	<p>El proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la estación de transferencia de residuos de isla Holbox, los términos de referencia contarán con los siguientes puntos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión y análisis de la normatividad federal, estatal y municipal para establecer una tecnología de aprovechamiento a través de un biodigestor o afín, que se defina para valorizar los residuos orgánicos. Incluirá la definición de las obras complementarias que se deberán considerarse para su correcta operación.• Se realizará un muestreo durante 3 días que abarquen 10 muestras de cada sector socioeconómico (alta, medio y bajo), así como 10 muestras de restaurantes y 10 muestras de hoteles de la generación de residuos para identificar la generación de residuos y sus subproductos, incluyendo la generación per cápita.• Elaborar un programa de rehabilitación del relleno sanitario que integre área de separación, valorización y disposición final de los residuos.• Diseñar un programa de sensibilización, dirigido a la ciudadanía y turistas, con frases y logo que represente la identidad de la localidad para fortalecer la separación en fuente de los residuos y su valorización a través de su manejo integral.• Diseñar un programa de recolección separada por fracciones con la intención de fortalecer el programa de sensibilización dirigido a la ciudadanía y turistas.• Realizar el estudio de factibilidad que determine la viabilidad técnico-económica para la rehabilitación y operación del relleno sanitario.• Diseño de la cobertura con la que se aislarán los frentes de trabajo de los residuos que se depositarán en el relleno sanitario.• Manual de operaciones del relleno sanitario.
Problemática a Analizar (2048 CARACTERES)	<p>El sitio de transferencia de isla Holbox, municipio de Lázaro Cárdenas, se encuentra localizado en la parte suroeste de la isla. Cuenta con una superficie de 4-49-70.077 has, el tiempo de que lleva operando el centro de transferencia es de más de 10 años, cuenta la siguiente infraestructura para el manejo de los residuos: área de separación por tipo de residuos, áreas de almacenamiento y sitio de descarga de residuos.</p> <p>Así mismo, el crecimiento demográfico, la modificación de las actividades productivas y el incremento en la demanda de los servicios, han rebasado la capacidad para confinar los residuos, comprometiendo su vida útil, además de los problemas ambientales y de salud pública asociados a la operación inadecuada del sitio.</p>

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE PROYECTOS EN EL SEFIR23

DIRECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

	<p>Objetivo prioritario 4: Promover un entorno libre de contaminación del agua, el aire y el suelo que Contribuya al ejercicio pleno del derecho a un medio ambiente sano.</p> <p>Estrategia prioritaria 4.2. Fomentar el cambio y la innovación en los métodos de producción y consumo de bienes y servicios, a fin de reducir la extracción de recursos naturales, el uso de energía y minimizar los efectos de las actividades humanas sobre el medio ambiente</p> <p>Línea de acción 4.2.4 Promover la economía circular con el fin de fomentar el uso eficiente de los recursos y evitar la contaminación y degradación a través de un enfoque en el ciclo de vida de bienes y servicios en las cadenas productivas. (nombre del programa sectorial con vigencia)</p>
Plan Estatal de Desarrollo Vigente	<p>Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022</p> <p>Eje 5.- Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental.- Objetivo es orientar, bajo una política de sustentabilidad, el ordenamiento y control territorial de la entidad, impulsando un sistema de ciudades y comunidades rurales que potencialicen su valor natural cultural e histórico, además de garantizar el respeto al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales en un esquema de equilibrio territorial.</p> <p>Programa: 28 Medio Ambiente y Sustentabilidad. Garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas, que generan afectación al medio ambiente y a la biodiversidad. Objetivo.- Fortalecer la gestión integral y sustentable del aire, agua, suelo, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas, a través del establecimiento de medidas de prevención, protección de control y de seguridad.</p> <p>Línea de acción 5.28.2.- Fortalecer, en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el Estado.</p>

6. OTRAS CONSIDERACIONES RELEVANTES DEL PROYECTO

(MÁXIMO 1024 CARACTERES)
No se cuenta con otras consideraciones relevantes al proyecto

7. RESPONSABLE

Bajo protesta de decir verdad, declaro que toda la información contenida en la presente Nota Técnica corresponde fehacientemente con la situación acontecida en el municipio y localidad citada en la presente. Asimismo, se expresa el compromiso de la entidad federativa y de la instancia ejecutora, de acreditar y demostrar ante los órganos de control y fiscalización federales y locales facultados, según su ámbito de competencia en términos de las disposiciones legales aplicables, que los recursos federales en referencia serán aplicados conforme a lo descrito en este documento, acreditando documentalmente el desarrollo y finalización oportuna de la obra. Asimismo, declaro no estar gestionando y/o haber recibido recursos para los fines específicos aquí solicitados, a otras instancias del gobierno federal, estatal o municipal, ni tampoco en ejercicios fiscales anteriores. Estos recursos son federales y no pierden su naturaleza, por lo que deberán ser ejercidos bajo los principios de control, transparencia y rendición de cuentas aplicables a los recursos públicos federales así como a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Nombre:	Biol. Elvira Carvajal Hinojosa
Cargo (Mínimo Director de Área):	Subsecretaria de Gestión y Protección Ambiental
RFC:	CAHE630125ST5
CURP:	CAHE630125MVZRNL03

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE PROYECTOS EN EL SEFIR23

DIRECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

	<p>Por tal motivo y como parte de la política ambiental que se promueve, se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana (NOM-083), la cual regula la disposición final de los residuos sólidos municipales, que los sitios destinados a la ubicación de tal infraestructura, así como su diseño, construcción, operación, clausura, monitoreo y obras complementarias; se lleven a cabo de acuerdo a los lineamientos técnicos que garanticen la protección del ambiente, la preservación del equilibrio ecológico y de los recursos naturales, la minimización de los efectos contaminantes provocados por la inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales y la protección de la salud pública en general.</p>	
<p>Justificación (2048 CARACTERES) (Explicar cómo el Estudio ayuda a definir la solución a la problemática)</p>	<p>Al contar con el Proyecto Ejecutivo sitio de transferencia de residuos de Isla Holbos, municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo, se establecerá la ruta crítica para recuperar las instalaciones del sitio de disposición final, a través de su rehabilitación, así como fortalecer la operación para el aprovechamiento y disposición final de los residuos, en beneficio del medio ambiente y a la salud pública de los habitantes.</p>	
<p>Antecedentes (2048 CARACTERES) (Indicar si existen antecedentes de estudios similares a cargo del Gobierno Federal, Estatal o Municipal, si existen, explicar si se realiza actualización o ampliación)</p>	<p>No se cuenta con estudios o proyectos previos.</p>	
<p>Vigencia del Estudio (2048 CARACTERES)</p>	<p>3</p>	<p>AÑOS</p>

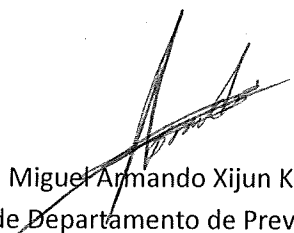
5. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO

<p>2.1 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo</p>	
<p>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 II.-Política Social. Desarrollo sostenible. El gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, que en la época presente se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar. Se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta fórmula resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico. Tema: Desarrollo sostenible.</p>
<p>Programa Nacional de Infraestructura</p>	<p>No aplica el Programa Nacional de Infraestructura</p>
<p>Programas Sectoriales</p>	<p>PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2020-2024</p>

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE PROYECTOS EN EL SEFIR23

DIRECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Teléfono:	983 1292101 ext 214
Correo electrónico:	subtecnica.sema@gmail.com
Fecha:	28 de Marzo del 2022
Versión:	3



Biol. Miguel Armando Xijun Kantun
Jefe de Departamento de Prevención
por la contaminación por Residuos Sólidos

